

EXPDTE. N°: 523/2013 - P.Ley

AUTOR: BARTORELLI Luis Mario

EXTRACTO: Declara Monumento Histórico, en los términos de la ley F n° 3656, a la Escuela Experimental Agrícola -y su entorno- ubicada en la zona de Contralmirante Guerrico.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **ARCHIVO** adhiriendo a los términos del dictamen obrante a fs.21, propuesto por la Comisión de **Cultura, Educación y Comunicación Social**.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA PEGA BARTORELLI DELLAPITIMA
GOMEZ RICCA GONZALEZ LEDO TORRES TOZZI VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Marzo de 2014